

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE DIALCENTRO S.A.

En la ciudad de Quito, a veintisiete de mayo del 2013, siendo las diecisiete horas en el domicilio de la Empresa, ubicado en la Av. Pérez Guerrero No. 462 de esta ciudad de Quito, se realiza la presente Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Dialcentro S.A., de conformidad con la convocatoria realizada en el Diario La Hora del 15 de mayo del 2013, con la asistencia de los accionistas señores: Rómulo Campaña Chávez, poseedor de cincuenta mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, debidamente representado mediante carta poder por el accionista Marlon Vázquez; Celso Jarrín Herrera, poseedor de cincuenta mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, representado mediante carta poder por el Dr. Eduardo Gustavo Gómez Moral; y, Marlon Vázquez Bermúdez, poseedor de cincuenta mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, correspondiendo un voto por cada acción que posee cada accionista, se encuentran presentes tres accionistas que representan el setenta y cinco por ciento del capital social de la compañía.

Actúa en calidad de Presidente de la Junta al Dr. Marlon Vázquez Bermúdez y como Secretaria de la junta, la señora Esperanza Velasco Morejón, Gerente General de la Compañía.

Luego de constatado el quórum, y de que se encuentra reunido el setenta y cinco por ciento del capital social se declara instalada la Junta para conocer y resolver el siguiente orden del día.

1. Conocimiento y resolución acerca del informe de la Gerente General de la Compañía por el ejercicio económico del año 2012.
2. Conocimiento y resolución del informe de la Comisaria de la Compañía.
3. Conocimiento y resolución acerca del balance general y estado de resultados del ejercicio económico 2012.
- 4.- Resolución acerca del destino de utilidades del ejercicio económico 2012.

Una vez que se ha dado lectura por parte de secretaría al orden del día, éste se pone a consideración de los señores accionistas, y el mismo queda aprobado por unanimidad. El Dr. Gustavo Gómez, en representación del accionista Dr. Celso Jarrín, manifiesta que tanto su representado cuanto él no se encuentran debidamente informados de los asuntos a tratarse en esta junta general por lo que en este momento abandona la sala de sesiones.

Se entra a tratar el primer punto del orden del día, toma la palabra el Presidente de la Junta y solicita a la Gerente General, señora Esperanza Velasco Morejón, presente su informe por el ejercicio económico 2012, de esta forma la Gerente General procede a presentar el informe de Gerencia General del año 2012, puesto en consideración de los señores accionistas se procede a tomar votación teniendo el siguiente resultado: los accionistas Rómulo Campaña y Marlon Vázquez votan por la aprobación del informe de la Gerente

General correspondiéndoles cien mil votos, por lo tanto el informe es aprobado por unanimidad de los accionistas presentes.

Se entra a tratar el segundo punto del orden del día y el Presidente solicita a la señora Mayra Benítez, Comisaria de la Compañía, proceda a presentar el informe correspondiente, procede a presentar el informe correspondiente, La Comisaria de la compañía procede a presentar su informe y puesto el mismo en consideración de los señores accionistas se procede a tomar votación teniendo el siguiente resultado: los accionistas Rómulo Campaña y Marlon Vázquez votan por la aprobación del informe de Comisaria correspondiéndoles cien mil votos, por lo tanto el informe es aprobado por unanimidad de los accionistas presentes.

Se entra a tratar el tercer punto del orden del día y el Presidente de la Junta toma la palabra manifestando que para conocer y pronunciarse sobre el balance general y estado de resultados del ejercicio económico 2012, solicita a la señora Esperanza Velasco, Gerente General se sirva presentarlo, la Gerente General procede a presentar el balance general y el estado de resultados del año 2012, puesto en consideración de los señores accionistas se procede a tomar votación teniendo el siguiente resultado: los accionistas Rómulo Campaña y Marlon Vázquez votan por la aprobación del balance general y el estado de resultados del ejercicio económico 2012, correspondiéndoles cien mil votos, por lo tanto el informe es aprobado por unanimidad de los accionistas presentes.

Se entra a tratar el cuarto punto de la convocatoria, toma la palabra el Presidente de la Junta y manifiesta que una vez que se han aprobado el balance general y el estado de resultado del ejercicio económico del 2012, se hace necesario decidir sobre el destino de las utilidades obtenidas, por lo que mociona que se distribuyan las utilidades entre los señores accionistas, sometida a consideración esta moción tiene el siguiente resultado: los accionistas Rómulo Campaña y Marlon Vázquez votan por la aprobación del informe de la Gerente General correspondiéndoles cien mil votos, por lo tanto la moción del reparto de utilidades es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidencia concede un momento de receso para la redacción del Acta. Reinstalada que ha sido la sesión se da lectura a la misma, la que es aprobada por los accionistas presentes.

Se levanta la sesión a las diecinueve horas.



Marlon Vázquez Bermúdez  
Presidente de la Junta



Esperanza Velasco Morejón  
Secretaría de la Junta